

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN:CONCURSO EVENTUAL DE MAESTRA JARDINERA PARA HOSPITAL CUTRAL CO-PLAZA HUINCUL
"DR. ALDO V. MAULÚ".

En la Ciudad de Cutral Có a los días 24 el mes de Julio del año 2025 siendo las 10hs, se reúnen en Hospital Cutral Có Plaza Huincul, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
 - Diaz Camila: representante RRHH
 - Jara Tamara: referente de Jardín Maternal
- En representación de la parte gremial:
 - Lorenzo Marcelo: representante de ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

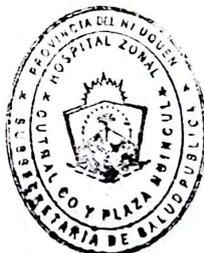
Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Riquelme Maria Fernanda	34.657.872	Habilitada condicional	Falta sabana de anses
Fernández Milena Guadalupe	41.977.985	Inhabilitada	Falta titulo (presenta constancia de alumno regular)
Orgnero Cynthia Gabriela	31.939.948	Habilitada condicional	Falta sabana de anses
Abraham Miriam Emilce	-----	Inhabilitada	Falta documentación (Anexos, DNI, Título)
Contreras Carla	32.813.432	Habilitada condicional	Falta sabana de anses
Sandoval Almendra Sol	39.130.919	Habilitada	
Valdez Valeria	30.272.552	Habilitada condicional	Falta firma en anexo
Martínez Silvia Magali	41.812.105	Inhabilitada	Incumple formato (no permite abrir link)

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00hs del día 24 del mes de Julio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Diaz Camila
Lorenzo Marcelo
ATE



Jara Tamara Luciana
Profesora de Educación Inicial